

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/05957 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación del órgano selectivo de la convocatoria de dos plazas de agente de empleo y desarrollo local, por el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"PRIMERO. A la vista de las actuaciones que anteceden, del informe del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, y de conformidad con el mismo, designar nominalmente las siguientes personas que se integran como miembros del órgano selectivo que tiene que juzgar la convocatoria para proveer en propiedad 2 plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Superior, Categoría Agente de Empleo y Desarrollo Local, Subgrupo A1 de clasificación profesional:

Presidenta titular: Ana M.^a González Giménez, Pedagoga de esta corporación.

Presidenta suplente: Vanesa Espinosa Molina, Técnica de Administración General de esta corporación.

Secretario titular: José Vicente Ruano Vila, Secretario de esta corporación.

Secretario suplente: Francisco Javier Vila Biosca, Secretario de esta corporación.

Vocal titular: M.^a Amparo Martínez Valls, Agente de Desarrollo Local de esta corporación.

Vocal suplente: M.^a Carmen Marco García, Técnica de Administración General de esta corporación.

Vocal titular: José Vicente Tarazona Campos, Agente de Desarrollo Local de esta corporación.

Vocal suplente: Sonia Cano Castaño, Técnica de Administración General de esta corporación.

Vocal titular: Alfredo Egea Vivó, Agente de Desarrollo Local de esta corporación.

Vocal suplente: Manuel Bleda Megias, Técnico de Administración General de esta corporación.



SEGUNDO. Por la Secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 30 de abril de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

